

El Norte de Extremadura

PERIÓDICO POLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL PARTIDO LIBERAL-DEMOCRÁTICO EN LA PROVINCIA

AÑO V

Cáceres 13 de Octubre de 1906

NUM. 468

ANUNCIO

Se arrienda á puro pasto la dehesa "Herruzá," sita en término de Cáceres, admitiéndose proposiciones todos los días en Trujillo, casa del procurador D. José García de la Cruz, donde se halla el pliego de condiciones.

ANUNCIO

Hasta el quince de Octubre próximo venidero, en la Casa Despacho de esta capital, calle de los Condes, número uno, se admiten ofertas para el arriendo á puro pasto y por año entero, es decir, hasta el veintinueve de Septiembre de mil novecientos siete, de las dehesas Palacio Barriga, Marimarco de Abajo y Pulgosas de Guadiloba.

Concluido el plazo, el señor vizconde de Roda resolverá, en vista de todas las proposiciones, lo que crea más conveniente á sus intereses.

Cáceres á tres de Octubre de mil novecientos seis.—JUAN GIL ALEJO.

HABLANDO con el Sr. Rivas Mateos

He tenido ocasión de hablar á solas con mi querido amigo Sr. Rivas Mateos. No tengo autorización suya, pero haciendo un alarde de la buena amistad que nos une, me he decidido á publicar la parte culminante de nuestra conferencia, por considerarlo de interés y gran importancia para la política de la provincia de Cáceres.

El amigo cariñoso sabrá perdonarme este exceso de confianza y no sufrirá su modestia cuando vea trasladada al papel la amigable conversación sostenida conmigo en una mesa de Fornos, durante esa hora que diariamente dedicamos á esparcir el ánimo y descansar de la agitada vida madrileña.

No hay que decir que siempre terminamos hablando de nuestra tierra, de la política, de lo que es y debiera ser, de la injusta y para nosotros vergonzosa postración de Extremadura y de los medios necesarios para elevarla al nivel que por derecho propio la corresponde.

Ayer, los dos solos, sin que nadie nos oyerá ni nadie cortara la conversación, pasamos un rato delicioso: él hablando de su vida política y de la adorada tierra, y yo grabándome sus palabras de candorosa sinceridad y juveniles entusiasmos, para que nada de aquello se perdiera y ver el medio de reproducirlo en las cuartillas, pues desde el primer momento nació en mí la idea de darle publicidad en EL NORTE DE EXTREMADURA.

"Yo no he tenido tiempo—decía el señor Rivas Mateos—de mirar cara á cara la política. Siempre fui un iluso, y aunque me encantaban las ilusiones del niño, ya estoy en los 30, y es menester descender á la realidad por cruel y sangrienta que se presente."

"He trabajado mucho desde la infancia; sabía que el trabajo era mi apoyo, única influencia con que he contado. A él me dediqué tercamente, y por él ocupé la posición honrada que hoy me da la vida."

"¿Por qué estuve al lado de los republicanos? La cosa es muy sencilla. Llegué á Barcelona—antes la palabra política sonaba en mis oídos á caña hueca!—y los amigos, bondadosos y cariñosos conmigo, reclamaron mi concurso en la política. En aquella ocasión los forasteros estábamos en Cataluña como gota de agua sobre plancha de hierro incandescente. Vi que los llamados por antinomia catalanistas eran profundamente reaccionarios; que la palabreja no era otra cosa que trampantojo tras el que se escondía el carlismo más refinado; que aquella taifa maltratada sin piedad la enseña de la nacionalidad española, y que á esta repugnante y vergonzosa corriente sólo se oponía el partido republicano. Aquellos degenerados habían formado una raigambre tan apretada y extendida que invadía hasta la Universidad."

"Yo, que siento dentro del alma erguirse orgulloso un ser democrático y profundamente español, exacerbado por los desplantes de aquellos antipatriotas, me metí de cabeza en el único partido español allí existente, en el partido republicano, con la vista puesta en mi patria y el brazo pronto á descargarlo sobre aquella serpiente separatista digna de ser muerta con veneno como el ser más dañino de la sociedad."

"Salí de Barcelona; llegué á Madrid y el tiempo y la distancia han ido borrando los recuerdos de aquella vida agitada. Desde aquí veo más cerca la política; contemplo con independencia de pasiones esa otra región, la mía, la que me dió la vida: Extremadura."

"Hago examen de conciencia y no hallo en mí proceder nota alguna que sea acicate de remordimiento. En Barcelona cumplí como español. En Madrid, en esta población cosmopolita, ya con más calma, con más reflexión y mirando la realidad de la vida seguí cumpliendo con mis deberes universitarios, y el resto de la actividad he dirigido á secundarle á usted en la política extremeña, para hacer por nuestra tierra todo el bien posible, que ella es el amor de mis amores."

"En política soy: extremeño regionalista y demócrata; profundamente español y respetuoso aunque también profundamente antitictorial. Creo que la regeneración de España vendrá por la educación é ilustración del pueblo, donde hay mucho útil, una raza de vitalidad suprema, que si hoy está abatida es por el peso de la ignorancia y de un pesimismo enervante."

"El adelantamiento de Extremadura es cosa fácil si todos los extremeños que ocupamos puestos en la vida oficial, tenemos el talento suficiente para dejar atrás las pequeñas pasiones, y á una marchamos con la valentía y entusiasmo propio del que entabla una lucha en defensa de una madre cariñosa—harapienta, sí, y desgraciada—pero más hermosa y querida, cuanto más pobre y desamparada la contemplamos."

Y hasta aquí habló mi querido amigo Rivas Mateos. Su entusiasmo por Extremadura, rayano en el delirio, no es posible reflejarlo con la pluma. Hombre de su valía é independencia, representa una fuerza positiva de la región extremeña. Aprovechar esos ímpetus generosos es mi obligación; por eso, por la identidad en las ideas, y por creerlo de gran utilidad abuso muchas veces de nuestra creciente y sincera amistad, con el convencimiento que todo lo que por la tierra se haga, será agradecido y estimado por nuestros queridos y sufridos paisanos.

J. TRUJILLO,

Senador del Reino.

Crónica

RETRACTACIÓN

Bien empieza la semana. La prensa de Madrid nos trae la agradable noticia de que el señor obispo de Tuy, pesaroso sin duda de las molestias que ha causado al conde de Romanones con sus dos célebres circulares y viendo la enérgica actitud de éste y del Gobierno al dejar al Tribunal Supremo la resolución del asunto, se retractó de lo que dijo y ha mandado al ministro de Gracia y Justicia la siguiente carta, que ya se publicó en la Gaceta:

"Tuy 2 de Octubre.

Excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia:

No pudiendo dudar ya de que es cierto que V. E. se ha sentido molestado por algunas de las frases contenidas en mi circular del 1.º de Septiembre, cúmpleme declarar que mi propósito al escribir la circular fué defender los derechos de la iglesia y los intereses de la religión, pero de ningún modo ofender á V. E. ni en su persona ni en su alta representación.

Con esta ocasión, deseando que se me presenten otras más gratas, tengo el honor de repetirme, etc.

† VALERIANO, Obispo de Tuy."

Ha sido muy comentada la solución que ha tenido el caso del obispo tudense, dada su rudeza de carácter y á quien ya algunos periódicos de cámara denominaban el nuevo Pelayo. Nadie, después de publicada la segunda pastoral, podía figurarse viniera la carta de retractación que ha visto la luz pública.

Pero en fin, de sabios es variar de opinión, y bien sabe el señor obispo lo que ha hecho.

El Gobierno también sabe ya el remedio que tiene que aplicar á los obispos que molesten.

UN PÁRROCO EJEMPLAR

También los párrocos españoles "tienen su corazóncito."

No todo han de ser censuras para los sacerdotes, pues entre éstos los hay muy dignos y acreedores á la estimación general.

El relato siguiente, tomado de un colega de Zaragoza, y que creemos sea verídico, dice mucho en favor de este valeroso y caritativo eclesiástico.

"Caridad de un párroco.—Benijofar, uno de los pueblos de la provincia de Alicante que más han sufrido con las inundaciones, no ha encontrado más amparo que en su párroco.

Este sacerdote ha salvado de una muerte cierta más de 25 personas con grave exposición de su vida.

Ha entregado todos sus modestísimos ahorros para los damnificados, y á gran número de los que se han quedado sin albergue los ha llevado á su casa, donde viven desde el día en que la inundación hizo los primeros estragos.

Cuando los hombres de ánimo más templado huían aterrorizados para salvarse, abandonándolo todo, el caritativo sacerdote realizaba heroicas empresas de salvamento."

¡Qué espectáculo tan hermoso ha dado el bondadoso párroco de Benijofar, digno de imitación por clérigos y seglares.

El Gobierno no debe echar en olvido la conducta de este estimado y buen sacerdote, pues á cuántas otras personas, quizá con muchos menos motivos, se les ha subido en otras ocasiones hasta las nubes.

La virtud y el valor también merecen ser recompensadas.

ESTOS SON OTROS LÓPEZ

Estábamos tan satisfechos al dar noticia á los lectores de la ejemplar conducta del virtuoso párroco de Benijofar, cuando he aquí que leemos en nuestro estimado colega *El Castellano*, de Salamanca, este telegrama:

"A los Tribunales.—Dicen de Luarca que varios clérigos celebraban ayer un almuerzo, durante el cual empezaron á censurar duramente al Gobierno por la real orden del conde de Romanones acerca del matrimonio civil.

Uno de ellos dijo que hay que agredir á coces al Gobierno, y enterado de estas frases el juez, instruye el oportuno sumario."

Ese juez demuestra ser muy cumplidor de sus deberes, pero á nuestro juicio no ha debido incomodarse en formar sumario á esos clérigos, porque si es verdad que COCEAN, lo más acertado era... no acercarse á ellos.

NO HUBO ARREGLO

El domingo anterior, como ya saben nuestros lectores, se reunieron en el Gobierno civil los patronos y obreros albañiles citados por el digno señor gobernador para arreglar sus diferencias pendientes, sin que después de un laborioso y acalorado debate vinieran á un acuerdo.

Sin embargo, el Sr. Plaza, en su deseo de solucionar el conflicto en bien de todos, dió á los comisionados algunos consejos y les hizo algunas observaciones, que de aprovecharlas, serían el preliminar que arreglara este asunto, que veríamos con gusto terminara á satisfacción de ambas partes.

Sentimos mucho que no se avinieran los que por múltiples razones debían estar muy en contacto, sin dejar por esto de defender unos y otros sus deberes y derechos.

Un poco de buena voluntad quizá para que esto se arreglara. Transijan algo los patronos é imiten su conducta los obreros y aquí no ha pasado nada. Los intereses de ambos bandos, mucho ganarían con el arreglo.

DE POLÍTICA

Muy poco podemos decir á los lectores. Otra vez se ha vuelto á hablar de crisis, pero esto son rumores que no van á ninguna parte.

Ya lo hemos dicho y repetido muchas veces. El Gobierno irá á las Cortes el día 23 y allí desarrollará su democrático programa, empezando por la reforma de la ley de Asociaciones, de donde algunos pesimistas creen vendrá la caída del Gabinete.

Pronto hemos de ver lo que resulta, pero mientras ese día llega, no divaguemos, pues todo cuanto se diga ahora es prematuro.

Esperemos los acontecimientos, y hasta la próxima, en que tal vez se despeje algo la cerrazón que hoy envuelve al cielo de la política.

Recortes

Acerca de la enojosa cuestión suscitada entre nuestro querido amigo el subsecretario de Gobernación Sr. Armiñán, y el alcalde de Málaga Sr. Delgado, de la que ya diferentes veces se han ocupado los periódicos de Madrid, leemos en *La Correspondencia de España* lo siguiente, que vamos á transcribir para que vean nuestros lectores cómo se tramitó este incidente y la honrosa solución que al fin ha tenido.

Dice así el diario madrileño:

"ARMIÑÁN-DELGADO"

El duelo de hoy.—Recibimos la siguiente carta que reproducimos á título de información, dejando de consignar la firma por estar completamente borrosa, viniendo á resultar, por tanto, la carta anónima.

"Después de una serie de conferencias entre los Sres. Ruiz de Grijalba y Retortillo, de un lado, y Trujillo y Dagás, de otro, quedó esta madrugada concertado un lance entre los Sres. Armiñán y Delgado, subsecretario de Gobernación y alcalde de Málaga, respectivamente.

"El acta en que se precisaban las condiciones del encuentro, hacía honor á los padrinos, de los cuales puede decirse que han respondido al cometido delicado que se les confió de un modo escrupuloso en extremo.

"En dicho documento se hacía constar, por la representación del Sr. Armiñán, que éste iba al lance sin que renunciara al derecho de juzgar los actos del Sr. Delgado, en lo referente á la administración municipal de Málaga.

"Se fijaban las condiciones del lance. Eran éstas: pistola rayada y bala forzada, distan-

cia veinticinco pasos y dos disparos por cada parte.

Después de las cuatro de la madrugada se separaban los padrinos, habiéndose dado cita para hoy, a las once de la mañana, en Carabanchel.

El encuentro.—Esta mañana, a eso de las diez próximamente, salían de Madrid, dirigiéndose por la carretera de Extremadura dos hermosos automóviles.

En uno de éstos iban los Sres. Ruiz de Grijalba y Retortillo con el Sr. Delgado, el doctor Castillo y dos amigos, más uno de los cuales pudiera muy bien ser el dueño del automóvil.

En otro, los Sres. Trujillo, Dagás, Armiñán, el doctor Fatás y dos amigos más de éstos, entre los que se encontraba el señor Esbry.

Detuviéronse ambos automóviles en las inmediaciones de la dehesa de Carabanchel, dieron una nueva arrancada e hicieron alto a corta distancia del sitio en que se habían brevemente detenido.

Descendieron de los respectivos automóviles los expedicionarios.

El Sr. Trujillo fué encargado de medir la distancia señalada para el encuentro.

Ocuparon sus puestos los duelistas y previamente procedieron ambos a despojarse de todos los objetos que llevaban encima.

Procedióse al sorteo de pistolas, decidiendo la suerte que se hiciera uso primeramente de las que llevaba la representación del señor Delgado.

Fueron cargadas por los Sres. Ruiz de Grijalba y Retortillo, con intervención de los demás representantes.

Dióse lectura del acta.

Entre otras condiciones, se fijaba que los disparos fuesen simultáneos, haciéndose después de dar las voces de "¡Listo! ¡fuego!", y entre las palabras "uno dos y tres."

Así se hizo.

En el primer encuentro le falló el tiro al Sr. Delgado, pasándole la bala del contrario muy próxima.

En el segundo, puede decirse que oyeron claramente los dos disparos, pues el señor Delgado, después de oír la voz, uno, disparó ajustándose a las condiciones estipuladas e inmediatamente se oyó el disparo del señor Armiñán, hecho con anterioridad a la voz de tres.

Ambos resultaron ilesos.

El lance se dió por terminado.

Han dado pruebas ambos adversarios de gran valor y serenidad.

Los duelistas, después de dejar las armas no se reconciliaron, regresando a Madrid en los mismos vehículos en que se habían trasladado al lugar del combate.

CASAS PARA OBREROS

Ya sabrán nuestros lectores que en muchas capitales de España, hay personas que tratando de aliviar en lo posible la aflictiva situación de los infelices obreros, condenados a vivir continuamente en adueros y zaquezamis, más propios de bestias que de seres racionales, están dando ejemplo de generosidad y de amor a sus semejantes construyendo casas para obreros, donde estos desheredados de la fortuna puedan descansar de las fatigas diarias que les produce el rudo batallar por la vida.

Pues bien, estos nunca bien ponderados filántropos van teniendo imitadores: primero en Cádiz D. José Moreno Mora, luego en Vigo D. José García Barbón, después en Zafra D. Gregorio Fernández, y por último en Badajoz D. José Doncel y Ordaz, invierten sus capitales en obras de verdadera caridad que, como la de que nos ocupamos, tanto bien ha de proporcionar a los honrados hijos del trabajo.

Y como sabemos que Cáceres siempre ha respondido al llamamiento de todo cuanto tienda al bienestar de sus hijos y que en esta ocasión no ha de dar la nota discordante, vamos a copiar lo que acerca de este asunto leemos en el *Nuevo Diario de Badajoz*, para que llegue a conocimiento de los que por su posición y nobles sentimientos han de ser los primeros que saboreen su lectura.

Helo aquí:
"El respetabilísimo y senecto canónigo don José Doncel y Ordaz, ha ofrecido construir a sus expensas varias casas para obreros, si el Municipio le concede sitio para poder realizar su pensamiento.

Ayer mismo, con la premura que lo excepcional del caso demanda, se reunió la Comisión, a cuyo poder, para el informe debido, pasó la generosa solicitud del digno sacerdote, y hé aquí uno de los pocos casos que con justificación cumplidísima pueden provocar sesiones extraordinarias para su más rápida resolución.

Ya no es solo Vigo la ciudad que puede vanagloriarse de tener representada la filantropía y el desprendimiento en un D. José García Barbón, ni Zafra en un D. Gregorio Fernández, ni Cádiz en un D. José Moreno

Mora. Aquí también en Badajoz ha surgido un clérigo modelo de virtudes, una figura de tanto relieve como aquellas y otras más que existirán seguramente en España, un D. José Doncel y Ordaz.

Esperamos que la generosidad del señor Doncel encontrará en Badajoz muchos imitadores que contribuirán seguramente a darle al tal proyecto toda la extensión que su excepcional importancia requiere.

Y así no será una utopía para plazo relativamente breve, la construcción de un barrio para obreros en que la higiene de la materia celebre sus esponsales sagrados con la higiene del espíritu.

Nosotros también esperamos que la filantropía de los señores de Vigo, Cádiz, Badajoz, Zafra, etc., tendrá imitadores en Cáceres, y que muy pronto podremos estampar sus nombres en estas columnas.

Así es de creer, dada la generosidad y nobleza de los cácereses, siempre dispuestos a socorrer a los necesitados,—en este caso dos veces favorecidos—y a la par que contribuirán al ensanche y mejoramiento de nuestra población, dando al mismo tiempo trabajo a la clase jornalera, ahora que se avecinan los calamitosos días del invierno, tendrían la inmensa satisfacción de haber contribuido a remediar algún tanto la miseria y desamparo de los proletarios.

El Excmo. Ayuntamiento también les ayudaría a realizar esta obra meritoria, cediendo el terreno para estas casas, sin poner obstáculos que pudieran retrasar su pronta y necesaria ejecución.

Además, de los dispendios que hicieran al llevar a cabo este proyecto, se resarcirían en no muchos años, y al terminar éstos, los obreros tendrían en propiedad una choza donde albergarse cuando ya inútiles ó viejos no pudieran seguir trabajando, y agradecerían en el alma a los elegidos de la fortuna su generosidad y humanitarios sentimientos.

¿Se harán los sordos los que por nacer ricos tienen el deber de oír los lamentos de los pobres?

No lo esperamos ni lo creemos.

Sueltos

El miércoles último fué el celoso gobernador civil, acompañado del diputado a Cortes por Hoyos, nuestro distinguido amigo don Rafael Durán, a visitar el pueblo de Malpartida de Cáceres.

Sin aviso previo y como persona que tiene noción del cargo que tan dignamente representa, hizo su presentación en el citado pueblo D. Pablo Plaza, y se hace elogios de cuantos beneficios locales justifican la buena administración municipal, implantada por el previsor alcalde y buen amigo D. Isidoro Polo.

Con un presupuesto muy económico, tiene tan urbanizada la villa y también atendido los caminos vecinales, que no habrá otro seguramente en la provincia que con tanto celo como perseverancia, se haya interesado por el bien y comodidad de sus administrados.

Conocida la presencia en Malpartida de los ilustres visitantes, numerosos amigos nuestros pasaron a saludarles, acompañándolos durante su estancia en aquel honrado y laborioso pueblo.

D. Pablo Plaza viene sumamente satisfecho de su visita, habiéndole encantado el trato afable y cariñoso de todos sus habitantes.

Así es como los gobernadores civiles deben cumplir su cometido y conocer las necesidades locales de todos y cada uno de los Ayuntamientos que están bajo su potestad.

NOMBRAMIENTO ACERTADÍSIMO

Con motivo de la nueva reorganización dada a la policía de Madrid, ha sido nombrado inspector de segunda clase, nuestro paisano, amigo y colaborador de este periódico, D. José Ramos Bazaga, jefe de policía de Antequera é inspector jefe que fué de Granada, donde aún hoy es muy conocido de todos.

Si la reforma policiaca ha merecido censuras de la prensa de la corte, por el mejor ó peor acierto de los Sres. Dávila y Alba para la elección del personal, indudablemente en nada afecta a la designación de nuestro amigo Sr. Ramos Bazaga, pues su expediente en el Ministerio, así lo justifica; además, esa misma prensa y la de Andalucía ha relatado muchos y valiosos hechos que no sólo daban a conocer al arrojado é intrépido inspector, sino al experto y competentísimo policía con agudeza é intención, que si recoge billetes falsos un día, busca, halla y junta á cargo a los autores, para descubrir el delito; limpia de foragidos aquella vasta región andaluza y dice al Gobierno y al Banco: aquí están

los criminales y falsificadores, que han de ser juzgados por sus infernales máquinas en Priego; y efectivamente, así sucedió.

En las crisis obreras del pasado invierno en Antequera trabajó cual ningún otro, sin auxilios del Gobierno, contra las turbas tan llenas de razón como frenéticas de hambre, y con un valor rayano en temeridad, cuando ya forzaban las puertas de una panadería, se abrió paso entre la multitud y con el revolver montado, dijo á los miles de hambrientos enfarsados: "Aquí nadie entra como no sea pasando por cima de mi cadáver." Al ver esta actitud y serenidad, resignáronse entonces los amotinados, y con ayuda de la Guardia civil, que se vió en aquella ocasión muy comprometida, evitó un día de luto al pueblo antequerano, que premió con aplausos su noble y desinteresada acción.

Pocos como D. José Ramos Bazaga, conocen el bandolerismo en Andalucía, y bien saben las gentes todas y los individuos de la benemérita que allí han prestado sus servicios, los entusiasmos y fe que tienen en nuestro paisano y él en la virtualidad del cargo que dignifica y honra.

Quien lo dude, busque gentes de aquella comarca, y al pronunciar el apellido Bazaga, lo han de hacer con afecto, con profunda consideración, por ser amparador de aquellas poblaciones, donde unos por gratitud y otros por temor, todos le querían y respetaban.

Ya consiguió lo que siempre fueron sus sueños dorados. El difunto hombre público don Francisco Romero, que lo quería y estimaba mucho, mejor que en la corte deseaba tenerlo en Antequera, y por complacer á su jefe, sacrificó sus deseos y aspiraciones de siempre.

Con la reforma hecha en la policía, va á Madrid, donde por su laboriosidad, tanto como por su instrucción, pues sus "Llagas Sociales," "El Bandolerismo en Acción," "Apuntes de un Policía," y otros libros más, fruto de sus estudios y observaciones, patentizarán su competencia y buenas disposiciones para el nuevo y digno cargo que hoy han sido premiados sus indiscutibles méritos.

Reciba nuestro amigo y compañero la más entusiasta enhorabuena de EL NORTE DE EXTREMADURA y de todos los de esta casa, donde sabe que se le quiere, y la hacemos extensiva á su buen tío y padrino D. Francisco Bazaga, que ha hecho por D. José Ramos cuanto ha podido y hoy se congratula muy mucho de su nombramiento, como seguramente lo harán también nuestros abonados, al ver cumplidos los deseos del que hoy es segundo jefe de policía en el distrito del Congreso de Madrid, á las órdenes del comisario D. Teodoro de Molina Fernández, secretario que fué de este Gobierno civil.

También los tipógrafos y demás obreros de este periódico, que guardan gratos recuerdos de D. José Ramos Bazaga, durante su última estancia en esta capital, y que conocen su cultura y competencia para el cargo que ha sido elegido con tanto acierto, le felicitan con efusión y envían su más entusiasta enhorabuena.

LAS REFORMAS EN CORREOS

Dada la importancia de las mejoras que en el proyecto de presupuesto para el año próximo se introducen, creemos de interés dar á nuestros lectores las más principales, por lo mismo que tales mejoras afectan á todos en mayor ó menor proporción. En el personal se consiguan las siguientes reformas:

Aumento de 10 plazas de Jefes de Administración, 23 de Jefes de Negociado en sus tres clases, 18 Oficiales primeros, 61 segundos, 142 terceros, 335 cuartos y 761 quintos, en total 1.350 plazas. Supresión de los Aspirantes primeros y segundos, lo que reduce á 917 el número de funcionarios que se aumentan en el Cuerpo. Creación de 100 plazas de Ordenanzas.

Estos aumentos tienen por objeto: 1.º Borrar el desnivel entre el personal de las administraciones y las necesidades de sus servicios, desnivel producido por haber sido creadas sin crédito en los dos últimos años más de 30 estafetas fijas sin contar las urbanas de Barcelona y expediciones ambulantes diarias. 2.º Normalizar los servicios de entrega dedicando al reparto los carteros que hoy trabajan en las oficinas. 3.º Poner éstas en condiciones adecuadas para la prestación de los nuevos servicios que han de implantarse. 4.º Establecer oficinas exclusivamente postales en 400 de las 477 poblaciones donde está el Correo refundido con el Telégrafo, montando en las 77 restantes carterías ó centros de distribución. 5.º Crear expediciones ambulantes. 6.º Establecer nuevas expediciones en varias líneas y completar los turnos en otras. 7.º Elevar á estafetas un núcleo importante de carterías situadas en poblaciones de relativa importancia. 8.º Poner un Jefe de Negociado al frente de cada provincia y uno de Administración en aquellas Principales donde el número de funcionarios del Cuerpo excede de 25. 9.º Elevar á Jefe de Administración el cargo de Inspector segundo Jefe y á Jefes de Negociado los de Inspectores. 10.º Organizar en la Dirección general tres nuevos Negociados que comprendan las incidencias de los servicios que se proyectan, constituyendo una 3.ª Sección respecto á las dos ya existentes. 11.º Establecer la debida y armónica relación entre las escalas, para evitar así el estancamiento que mata todo estímulo, como las promociones rápidas é injustificadas.

Se suprimen los sueldos de mil y mil docientas cincuenta pesetas por considerálos insuficientes para la vida decorosa de los empleados, y con el objeto de reforzar los programas de oposiciones pa-

ra elevar en todo lo posible el nivel intelectual del Cuerpo.

Igualmente se reforman los sueldos de los Jefes de Administración, de suerte que los ascensos sean en esta categoría, como en la de Jefes de Negociado, de mil en mil pesetas.

En el capítulo 16 se aumentan 100.000 pesetas para indemnizaciones de ambulantes, 15.000 para comisiones, 8.000 y 15.000 para gratificaciones de residencia en Tángier y Canarias, donde el personal ha de ser considerablemente reforzado, y se crean dos nuevos conceptos: uno, dotado con 50.000 pesetas, para quebranto de moneda á favor de los empleados cajeros ó encargados del manejo de fondos correspondientes á los nuevos servicios, y otro, consagrado á sufragar los gastos de comisión de los empleados que se envíen al extranjero para estudiar las innovaciones en los servicios postales y proponer los medios más adecuados para su adaptación á nuestra patria.

En el capítulo 17 se consigna un aumento de pesetas 130.000 para dotar de gastos de oficio á las 400 oficinas que han de desfusionarse y convertirse en estafetas, á las 35 que actualmente carecen de asignación y á las carterías que han de elevarse á estafetas, y para aumentar los señalados en todas las Administraciones en relación á los nuevos servicios postales y similares que han de desempeñar.

Como no es justo que sigan pagando el alquiler de las oficinas algunos Administradores subalternos, mermando con esta atención su escaso sueldo.

Capítulo 18. Conducciones y gastos diversos de Correos. En el concepto 1.º se consigna un aumento de 306.000 pesetas, de las cuales 275.000 se destinan á la reforma del servicio (en las 24 provincias donde todavía no ha podido hacerse) para dotar de correo diario á todos los ayuntamientos y demás entidades importantes de población, 15.000 para mejorar las conducciones del correo de Barcelona y 16.000 para llevar el correo español á Alcazarkevir, Fez, Mequínez, Marrakesh y Arcila, con los necesarios peatones para tres expediciones semanales.

En el concepto 2.º se establecen las ampliaciones necesarias para una nueva expedición semanal entre Mahón y Barcelona, para convertir en semanal el servicio entre Cádiz y Canarias y para una conducción interinsular entre el puerto de Ibiza y el fondeadero de La Sabina, en Formentera.

En el concepto 3.º se consignan las cantidades necesarias para abonar á las Compañías el arrastre de vagones-correos del Estado en algunos expresos y mixtos en relación con los trayectos llamados libres, como se verifica ahora en los trenes-correos.

Para adquisición de material se eleva á 300.000 el crédito actual de 150.000 pesetas. Se aumentan 110.000 pesetas en el crédito para adquisición y reforma de vagones-correos, y, finalmente, se reforma el Negociado de Planos y Autografía, para que pueda responder á sus actuales fines, dotándole de operarios técnicos y del material que necesita.

En el capítulo 19, adquisición de impresos, se eleva á 152.000 el crédito actual, para facilitar á las Administraciones libros de servicio, con objeto de que todos se ajusten á igual modelo, y para atender á las grandes necesidades que en este concepto ha de originar el planteamiento de los nuevos servicios, y se consigna un crédito especial para la publicación de un Diccionario geográfico postal, para reanudar la del *Anuario Oficial* y para conseguir la de los *Anales de las Ordenanzas de Correos*.

Para alquileres de las oficinas más importantes á que no pueda ser aplicado el procedimiento establecido en el capítulo 17, para establecimiento de estafetas urbanas en Madrid y otras poblaciones y para creación de la Escuela de ingreso se llevan al capítulo 20 los créditos necesarios. En obras y mobiliario también se consignan las ampliaciones convenientes.

Se propone además la inclusión en la ley de Presupuestos de un artículo encaminado á que las carterías urbanas se encarguen del servicio de apartados, ingresando en el fondo de sostenimiento de las respectivas corporaciones el precio de suscripción, que ha de reformarse sobre bases de equidad en beneficio del público y de los mismos carteros.

CIRCO

El jueves último celebró su beneficio en el Teatro de Variedades, la simpática artista María Blanca Ortiz, dedicándolo al aristocrático Circo de la Concordia.

Aun cuando los trabajos que ejecutó eran ya conocidos de este público, no por eso dejaron de agradar y fueron aplaudidos por su perfección.

También lo fué el equilibrio sobre garrafas, por la poca saguridad que ofrece la torre que levanta con ellas y por ser seguramente el mejor que ejecutó.

El hombre de goma gustó mucho por sus difícilísimos trabajos. Hay que ver trabajar á este artista para convencerse de lo que vale.

El Sr. Amado gustó también, así como los Sres. Eduardini y Salgado.

El Circo de la Concordia obsequió á la Srta. María Blanca con un espléndido obsequio.

Muy en breve será reforzada la Compañía con la notable *troupe* Schuman, compuesta de diez artistas, entre los que figuran la conocida amazona D.ª Federica Schuman y el aplaudido y renombrado profesor de equitación D. Emilio Schuman.

Como se ve, la Compañía del Sr. Amado hace por complacer al público, y éste debe premiar sus afanes asistiendo á los espectáculos.

Mañana dos magníficas y escogidas funciones, una en la Plaza de Toros y otra en el Teatro de Variedades.

Noticias

Han sido muchas las personas que han ido á la peregrinación de Guadalupe. Entre ellas

...nuestros compañeros A. de...
...y D. Luis Grande Baudesson.
...el número próximo daremos a nues-
...abonados noticia de este fausto aconte-
...to.

...se encuentra completamente restablecido
...grave enfermedad, nuestro distingui-
...amigo y notable abogado de este Co-
...no, D. Emilio Herreros.
...sabe éste cuanto nos congratua po-
...dar tan agradable noticia.

...miércoles llegaron á ésta, procedentes
...Madrid, el conocido bolsista D. Luis Bau-
...son, acompañado de su distinguida espo-
...nuestro compañero en la prensa y comen-
...te abogado D. Luis Grande Baudesson.
...bien venidos.

...Con brillantes notas ha terminado la ca-
...ra de Ciencias el ilustrado joven D. An-
...Beltrán, á quien con este motivo damos
...enhorabuena, así como á toda su distin-
...ta familia.

GENEROSIDAD DE LA REINA =
...S. M. la reina Victoria ha concedido á la
...aría de la fábrica de Tabacos de Alican-
...Beviá Montero, que en un solo parto tu-
...uatro hijos, un socorro de quinientas
...etas, que ya le habrá sido entregado por
...ndependiente general de la real casa.

...Hemos recibido un ejemplar de la "Está-
...ica del impuesto sobre los transportes de
...jeros y de mercancías por las vías ter-
...estres y fluviales", correspondiente al año
...14, que en atento B. L. M. se ha servido
...nistrarnos el señor director general de Con-
...aciones, Impuestos y Rentas, D. Carlos
...Saler.
...Agradecemos mucho la atención.

...Ha fallecido en el Convento de Trinita-
...de Badajoz, á la avanzada edad de 86
...años, la Sra. D.^a Pilar Vicentell y Ocaña,
...ada de Corvasí.

DEMOGRAFIA =
...Según datos de la Dirección general del
...stituto Geográfico y Estadístico proce-
...nientes del Registro civil, el movimien-
...de la población en esta provincia durante el pa-
...do mes de Agosto, fué el siguiente:
...Nacimientos, 1 509, de ellos 28 ilegítimos.
...Mortalidad por 1 000 habitantes, 3,48. Defun-
...iones, 1 321, clasificadas del modo siguien-
...te: fiebre tifoidea, 36; fiebres intermitentes
...naquexia patúidica, 74; viruela, 3; saram-
...ción, 14; escarlatina, 2; coqueluche, 3; difte-
...ria y erup, 8; gripe, 13; tuberculosis, 65;
...enfermedades del sistema nervioso, 100; idem
...el aparato circulatorio y respiratorio, 146;
...idem digestivo, 418; idem genito urinario,
...septicemia puerperal y otros accidentes
...puerperales, 6; vicios de conformación, 50;
...medad, 36; suicidios, 1; muertes violentas,
...y otras enfermedades, 307; resultando una
...mortalidad de 3,51 por 1.000 habitantes.

...El número de *Alrededor del Mundo*, del
...miércoles 10 de Octubre, trae, entre otros,
...los siguientes artículos, profusamente ilus-
...trados.
...Como acaban las favoritas (La que fué
...pilottinada).—La telefonía sin hilos (La úl-
...tima maravilla científica).—Cómicos de an-
...año (Costumbres teatrales del siglo xvii).—
...grandes inundaciones (La más antigua de
...las catástrofes. Tolosa y Murcia. Un cata-
...stro benéfico).—Las semillas que vuelan.
...América y América (Un problema geográ-
...fico que no se resuelve).—La hemorragia
...nasal y sus remedios.—Pistolas y revólvers.
...Falsificadores de animales (Cómo se enga-
...na á los naturalistas. Fábrica de mariposas.
...monos de trapos y tigres artificiales).—Un
...ser morífero en la sangre.—El beso, pre-
...ticio de la aplicación.—Especies bactericidas.
...Millón y medio por una operación quirúr-
...gica.—El oro de los ladrillos.—La cuestión
...de Omba.—El museo de la tuberculosis.—
...ropa vendida á Francia.—Vidas gastadas
...arlando á la muerte; y las acostumbradas
...ciones de Averiguador universal, Pre-
...untas y Respuestas, Recetas y Recreos Ca-
...tastros, etc.

...He aquí algunos nombres de los señores
...entre los treinta que lo han solicitado,
...aspiran á la Secretaría de Sala vacante en
...nuestra Audiencia territorial:
...D. Diego María Crehuet del Amo, D. Flo-
...rencio Quirós Beltrán, D. Juan Rodríguez
...Castino, D. Clemente Rodríguez Díaz, don
...Pedro Naranjo Rute, D. Jacinto Carbajal
...Jiménez, D. Ignacio Navarro Rodríguez
...y D. Antonio Jiménez Aparicio.

...El aventajado estudiante D. Agustín Ló-
...pez Rodríguez-Arias, ha terminado con no-
...tas muy favorables, la carrera que estudiaba,
...obteniendo como recompensa de sus desvelos
...el título de perito agrícola.
...Damos la más entusiasta enhorabuena á
...este ilustrado joven, así como á sus padres

...y tíos, nuestros buenos y queridos amigos
...de Ceclavín.

...El día 12 de Noviembre próximo se veri-
...ficará la subasta pública para el arriendo de
...los derechos de consumos de esta capital,
...durante los años 1907, 1908 y 1909.

...El pliego de condiciones y presupuesto de
...especies, se halla de manifiesto en la Admi-
...nistración de Hacienda de esta provincia,
...para que puedan enterarse las personas que
...deseen tomar parte en el remate.

I. Giraud.—Dentista.—
...Plaza Mayor, 3.—CACERES.

...Hemos recibido la visita de *La Lealtad*,
...apreciable colega liberal que ve la luz pú-
...blica en Jaén, al que deseamos larga y prós-
...pera vida y á quien incluimos en las listas
...de cambio.

...Ha salido para Valencia la familia del ar-
...chivero provincial D. Marcelino G. del Caño,
...á cuyo punto ha sido destinado este señor
...recientemente.

...Se le ha concedido autorización al Ayun-
...tamiento de Aldea del Obispo para construir
...un nuevo cementerio.

...Ha llegado á nuestras manos el número
...extraordinario de *El Noticiero* de Zaragoza,
...con el programa de festejos en honor de
...Ntra. Sra. del Pilar, organizado por aquel
...Excmo. Ayuntamiento y la Junta popular
...del Comercio y de la Industria.

...Dicho número, que está primorosamente
...editado, contiene magníficos trabajos y un
...precioso retrato en colores de la bendita y
...popular Virgen del Pilar.

...Damos las gracias al *Noticiero* por su ob-
...sequio.

...La interesante revista *El Consultor de los*
...*Bordados*, que se edita en Barcelona y tiene
...su Administración calle del Pino, 16, ha
...nombrado corresponsal en esta capital al ac-
...tivo y diligente señor D. Antonio Bravo
...Camberos, que vive en la calle del Horno,
...número 12, á quien las señoras suscriptoras
...á esta publicación quincenal pueden dirigirse,
...en la seguridad de ser atendidas en sus recla-
...maciones.

ÚLTIMA HORA

El ensanche de la Estación.
¡Al fin lo conseguimos!

...En máquina ya este número y sin
...tiempo para más detalles, vamos á
...dar una grata sorpresa á los lectores.

...El asunto del ensanche de la Esta-
...ción férrea, que tan urgente y neces-
...ario era para el comercio y la indus-
...tria de nuestra capital, ha tenido al
...fin la solución que se esperaba y que
...era de verdadera justicia.

...Por noticias FIDEDIGNAS que en
...este momento llegan á nuestra Re-
...dacción, sabemos que YA ESTAN
...APROBADAS LAS OBRAS y que
...INDEFECTIBLEMENTE comenza-
...rán este año—tal vez en el próximo
...Noviembre—para seguir las y termi-
...narlas sin interrupción en el siguiente.

...Las ampliaciones se dirigen á me-
...jorar y aumentar el número actual
...de vías, muelles y edificios, en ven-
...taja positiva para el comercio y la
...industria, pues el tráfico es preferi-
...ble siempre. Estas obras importarán
...BASTANTES MILES DE DUROS.

...A esta mejora ha contribuido prin-
...cipalmente nuestro respetable y que-
...rido amigo el incansable senador don
...José Trujillo Lanuza, que en el Se-
...nado y en los Ministerios y en todas
...partes donde hay que pedir algo para
...su querida provincia y en particular
...para Cáceres, suena su voz, si no elo-
...cuente persuasiva, hasta conseguir se
...nos conceda lo que con tanta justicia
...pedimos.

...Gracias á él, ya es un hecho el en-
...sanche de la Estación, donde infini-
...dad de obreros encontrarán el traba-
...jo que necesitan y los comerciantes
...é industriales las ventajas que desea-
...ban para desarrollar sus negocios.

...Ya ve *El Adarve* cómo teníamos ra-
...zón al adherirnos á lo que dijo en pa-
...sados números respecto á este asunto,

...y cómo nuestros amigos que algo va-
...len y representan no cejan en sus ges-
...tiones hasta conseguir lo que nos hace
...falta.

...Este es un dato que no debe olvi-
...dar el distrito.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA
VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS
PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE
LA MATRIZ, ETCETERA,

HERNIAS (quebraduras)
TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de
éxito garantido, por medio de los Aparatos espe-
ciales, con real privilegio de invención (patente
número 27.791) del ortopédico de Madrid
DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL
PUERTA DEL SOL, NÚM. 9, PRAL.

Eventración descomunal del tamaño de
una cabeza de adulto. — Exito asom-
broso

...Cañada de la Cruz (Murcia) 10 de Mayo
de 1906.
Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.
Madrid.

...Muy señor mío: He pasado mucho tiempo
sin escribirle á usted, pues ha sido porque
siempre estaba muy bien.

...Veo que quiere usted saber cómo estoy, y
no lo extraño sabiendo lo mal que yo estaba
antes de tener la suerte de conocerle, pues
ninguna persona humana podía figurarse
que nadie en el mundo me pudiera contener
aquella relajación descomunal que venía pa-
diendo por espacio de treinta y dos años.

...Pues ya sabe cómo estaba cuando usted
me vió en Madrid para colocarme el apar-
to, y cómo me halló en Murcia á los pocos
meses de llevarlo, pues estaba tan bien, que
le parecía increíble que aquel bulto tan dis-
forme hubiese desaparecido, puesto, que,
quitado el aparato, salía muy poca cosa,
pero con el aparato quitado, porque, lle-
vándolo, como si nada tuviera; desde el mo-
mento que me lo colocó usted, no me vol-
vieron á salir las tripas.

...Pues ahora estoy mejor aún, porque ten-
go un poquito de bulto al quitarme el apar-
to, y, llevándolo, estoy como completa-
mente sano.

...Parece cosa rara; hasta yo mismo no es-
peraba tener el resultado que he tenido. Le
estoy tan agradecido que por todas partes
hablo de usted, por más que todos le cono-
cen, y muchos, ya lo creo, se entregarían á
sus manos, sólo que temen algún tanto al
gasto, y yo les digo que esto no se paga
con nada, porque la salud es antes, y para
los que están herniados, sólo les puede ar-
reglar su invento de usted.

...Esto es lo que puedo decirle.
Le doy un millón de gracias otra vez por
lo que ha hecho por mi salud, y sabe puede
disponer de su seguro servidor, q. b. s. m.,
PEDRO JOSÉ TORRECILLA.

...Conviene recordar que no construimos
aparato alguno sin examinar antes la hernia
puesto que su construcción y mecanismo han
de depender de las condiciones anatómicas
de ella.

...Servir un aparato que se pide por carta,
como hacen algunos, equivale á enviar un
braguero puramente de remesa. Lo mismo
da que sea con resorte que sin él; que se
anuncie con el nombre de un autor español,
ó de un autor extranjero para atraer mejor
al público, pues todos deben reputarse como
bragueros de remesa, que ningún médico
ilustrado aconsejará jamás.

...¿Queréis adquirir datos y detalles que os
interesan? Pedid al ortopédico DON JERÓN-
IMO FARRÉ GAMELL el folleto que acaba de
publicar, solicitad luego el parecer de vuestro
médico sobre lo que en él se aconseja y
después obrad.

...Se envía gratis, á todo el mundo.
Todas las consultas son gratis.

...En MADRID Puerta del Sol, número 9, prin-
cipal.

FABRICA DE ASERRAR MADERA
movida por electricidad

DIEGO MORA ROMAN
EX-CONVENTO DE S. FRANCISCO, PLASENCIA
(CACERES)

...Grandes existencias de maderas de
pino, olivo, fresno y otros, y con espe-
cialidad de castaño bravo, proceden-
tes del reboldo de Jerte, de los
propietarios Sres. Cepeda, fabricán-
dose toda clase de dimensiones, sobre
todo vigas del grueso y largo que se
deseen; siendo sus precios más bara-
tos que las demás fábricas conocidas
hasta hoy, por haber conseguido su

...dueño montarlas con los mayores
adelantos del día.

...Cajas para envases. Palos de silla
escuadrados y toda clase de madera
para embalaje.

"LA NEW-YORK,"
Sociedad Mutua de Seguros de Vida
FUNDADA EN 1846

"LA CATALANA,"
Sociedad de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1866

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:
JUAN PÉREZ
Concepción, 27.—CACERES

No habrá débiles
usando el Antianémico Gran Guinart, que
es el mejor reconstituyente, é infalible con-
tra la anemia.

LICOR
ELABORADO P. P.
POR LOS P. P.

CHARTREUX
(Antes en Francia)
y actualmente en la
Fábrica de
La Unión
Agrícola
en Tarragona




ELIXIR
VEGETAL

SIN RIVAL para toda clase de
INDISPOSICIONES

De venta en Cáceres, casa Manuel García
y García, calle de Alfonso XIII, 4.
Agentes generales para toda España: Se-
ñores Fortuny Hermanos y Hely de Tau-
riers, Hospital, 32, Barcelona.

SERRERÍA MECÁNICA
DE LAS MADERAS DEL
PINAR DEL MORENO
Talayuela (Cáceres)

Á DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

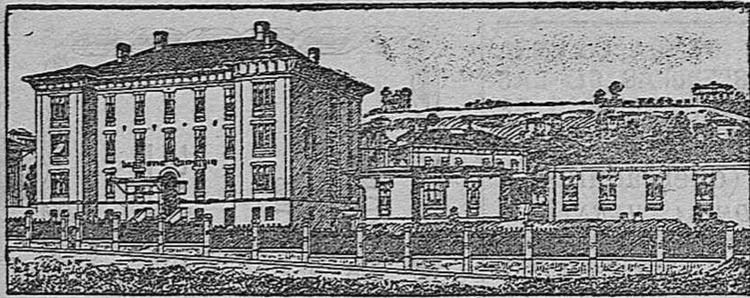
...Gran existencia de maderas de
pino, aserradas, con el marco del
país. Se sierra á las medidas que se
deseen, sirviéndolas inmediatamente
por disponer de maquinaria que per-
mite gran producción diaria.

...Para precios, dirigirse á los seño-
res Martínez, Tauler y Macías, en
Arroyo del Puerco, Navalmoral de la
Mata ó Talayuela (Cáceres).

Tip. LA MINERVA de Serafín Rodas

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias de la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independiente mente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

INTERESANTISIMO Para adquirir los mejores cafés tostados en el establecimiento de Sebastián Ni... colas, Badojos, que han sido premiados con medalla de oro en la exposición de París. Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de Manuel García, Alfonso XIII, 4.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELLE

Opinión de los médicos sobre el ESANOFELLE

Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.

El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Ortopedia, así escribe en este propósito: «Quengo que felicitarle y felicitar a usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su preparado Esanofelle, que ha servido de positivo triunfo en caso de verdadera ceguera palúdica, y en el cual la anemia é inerte espástico constituyeron evidentes y palpables. Logrando a los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de dicho cuarto-horario, como ya le decía, y que con preparación ninguna antimalarial se habia conseguido suprimir uno siquiera de ellos, en seis meses que venia padecíndolas el sujeto...»

Depósito general: **D. Alfredo Rolando**
Barcelona, Bajada S. Miguel, 1

Se encuentra en todas las buenas farmacias

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1
(PASAD DE RECOLETOS)

Capital social efectivo... Rvn. 48.000.000.
Primas y reservas... Rvn. 209.556.949
Siniestros pagados desde su fundación... Rvn. 424.827.477
Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1904... Rvn. 10.620.679.64

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios
Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 424.827.467.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinación.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez
Oficinas: Calle de Grajales, 15 y 17, CACERES
AGENCIAS
en todas las poblaciones de importancia

IMPRESA La Minerva LIBRERIA

Encuadernación y Objetos de Escritorio

SERAFÍN RODAS

PORTAL EMPEDRADO, 41

CACERES

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.

Unica casa en la provincia que fabrica sellos de CAUTCHOUC.

Unico depósito en Cáceres de plata MENESES.

ACEITE FINO DE OLIVA

DE LA

VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración

DE

DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS

Se administran toda clase de fincas rústicas y urbanas en esta capital y su provincia, encargándose del pago de contribución y demás impuestos en forma beneficiosa para los propietarios.

Para informes y condiciones, don Juan Gaona, Plaza de Santiago, 10.2.º

EMULSION NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguin de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesáramos de repetirlo si recientemente no hubiéramos confirmado nuestro gran triunfo con el **PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS**, número 28.829 y la Real orden de 17 de febrero último, por la que se nos conceden los **HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA**.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la **SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS**; son **EXCELENTES, TONICOS Y AROMATICOS CUAL NINGUNO**. Hágase la prueba.

Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los **CAFES TOSTADOS**, superiores á todos los demás, como lo venen demostrando los **NUMERABLES CONSUMIDORES** que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, **FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE**, el **café** de la **ESTRELLA** de **LA LONJA DE LA ESTRELLA HADAJAZ**.

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.
Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.
20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., **Frasco, 2.50 pesetas**. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Alcántara, F. Díez.

HIERROS, ACEROS,

chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas; básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DÍEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases
Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

ANÉMICOS ¿QUEREIS LA SALUD??



Tomad el **FERROQUINA-BIER**

LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS
DEPÓSITO-BAJADA S. MIGUEL-1 BARCELONA.



Esquelas de defunción
En la imprenta de este periódico "LA MINERVA CACERENA", Portal Empedrado, 41, Cáceres, se confeccionan con prontitud esquelas funerales y recordatorios de todas clases y tamaños, á precios reducidos.
41.—Portal Empedrado.—41

¡PROBADLAS Y OS CONVENCERÉIS!
de que no existe confitura que iguale á las riquísimas **PASTILLAS DE CAFE Y LECHE ES-TERILIZADA** que elaboran en Logroño, Alonso Hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué Don Celestino Solano.
Venta exclusiva: Establecimiento de Gabino Díez Huerta.—Cortes, n.º 40, Cáceres.



AGENCIA DE TRANSPORTES DE Segundo Pérez

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coche para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes

Oficinas: Carretera de la Estación

SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE
Don Victor Garcia Hernández,
Portal Llano, 21.—Cáceres
(HAY TELÉFONO)

LA GARANTÍA DEL SUPERFOSFATO

SOCIEDAD ANONIMA CROS
ABONOS QUIMICOS ESPECIALES
PARA TODAS CLASES DE SEMILLAS
Despacho en los Almacenes frente á la Estación del Ferrocarril de Cáceres y Mérida
Los pedidos á ANTONIO RUBIO.—Cáceres